

SEIU Local 99

Norma de la Junta Ejecutiva # EBP-_____

Norma de SEIU Local 99 — Reunión Mensual de la Junta Ejecutiva

La reunión regular mensual de la Junta Ejecutiva de SEIU Local 99 se programara de la siguiente manera:

1. Cada tercer (3er) Sábado del mes;
2. La reunión se hará de las 10:00 AM a las 12:00 del mediodía.

Una vez que el calendario haya sido adoptado y se determine que hay una necesidad de cambiar la fecha de una reunión regular de la Junta Ejecutiva por motive de día festivo, fin de semana u otros conflictos de calendario, tal cambio se hará a través de una moción oficial por la Junta Ejecutiva. Todos los cambios se publicarán a la membresía.

Adoptada: Marzo 30, 2007

Revisada: Marzo 19, 2011 - Adoptada: _____

Estatutos de SEIU Local 99: _____